

**SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO COMO  
FUNCIONARIO DE CARRERA O LABORAL FIJO EN EL AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT.**

Denominación Plaza/Puesto: <input type="text"/>		
Bases (Publicación): <input type="text"/>		
Forma de acceso: <input type="checkbox"/> Libre <input type="checkbox"/> Promoción Interna <input type="checkbox"/> Discapacitados	Sistema Selectivo: <input type="checkbox"/> Oposición <input type="checkbox"/> Concurso <input type="checkbox"/> Concurso-oposición	
<b>DATOS PERSONALES</b>		
Nombre: <input type="text"/>		
Apellidos: <input type="text"/>		
D.N.I./ Pasaporte/Documento Identificativo: <input type="text"/>		
Tipo de vía: <input type="text"/>	Domicilio: <input type="text"/>	Número: <input type="text"/>
Localidad: <input type="text"/>	Código Postal: <input type="text"/>	
Provincia: <input type="text"/>		
Teléfono fijo: <input type="text"/>	Teléfono móvil: <input type="text"/>	
Correo electrónico: <input type="text"/>		
Posee alguna discapacidad (si/no): <input type="text"/>		
En caso afirmativo, necesita alguna adaptación para la realización de la prueba, en su caso indicar cual: <input type="text"/>		

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (Exigida en la convocatoria).**

<b>EN EL CASO DE OPOSICIÓN O CONCURSO-OPOSICIÓN:</b>	<b>EN EL CASO DE CONCURSO:</b>
<input type="checkbox"/> Fotocopia del D.N.I. <input type="checkbox"/> Justificante de abono de los derechos de examen. <b>(La documentación acreditativa de los méritos se presentará sólo por los aspirantes que superen la fase de Oposición.)</b>	<input type="checkbox"/> Fotocopia del D.N.I. <input type="checkbox"/> Justificante de abono de los derechos de examen. <input type="checkbox"/> Los documentos acreditativos de los méritos de acuerdo con las bases de la convocatoria.

El abajo firmante DECLARA que son ciertos todos los datos consignados en la presente solicitud y que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

En consecuencia, SOLICITA SER ADMITIDO a las pruebas selectivas reseñadas.

Por la presente, manifiesto mi consentimiento expreso, inequívoco e informado para el tratamiento de mis datos personales en los términos expuestos en este documento.

**PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL-Reglamento (UE) 679/2016 y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.** El responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es el Ayuntamiento de Crevillent, con domicilio en: Calle Mayor 9, 03330 Crevillent. La finalidad para la que sus datos van a ser tratados es la gestión de **SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN PROCESOS SELECTIVOS**. Este tratamiento elabora perfiles. La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el consentimiento del interesado. Los derechos que usted puede ejercer son: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Debe consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el reverso de la presente solicitud.



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
<b>Responsable Tratamiento</b>	Excmo. Ayuntamiento de Crevillent
<b>Domicilio del Responsable</b>	Dirección: Calle Mayor 9, 03330 Crevillent NIF: P0305900C Correo: rgpd@crevillent.es Teléfono: 965401526
<b>Delegado de Protección de Datos</b>	Vd. puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante: Correo electrónico: dpd@crevillent.es Correo ordinario: Ayuntamiento de Crevillent (Att: Delegado Protección Datos) C/Mayor, 9, CP: 03330 Crevillent (Alicante)
<b>Finalidades</b>	Las finalidades de este tratamiento son: Gestión de <b>SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN PROCESOS SELECTIVOS</b> . Este tratamiento puede elaborar perfiles y realizar evaluaciones. Los datos identificativos de las personas participantes en procesos selectivos, así como los resultados de sus baremaciones y/o evaluaciones, pueden ser publicados en diferentes medios en base a los principios de transparencia que rigen los procesos de concurrencia competitiva.
<b>Conservación de los datos</b>	Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
<b>Legitimación / Bases jurídicas</b>	<b>Consentimiento del interesado.</b> En caso de que usted no otorgue este consentimiento, su solicitud no podrá ser atendida. Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana, aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell Bases generales para convocatorias de pruebas selectivas para provisión en propiedad de plazas de funcionarios y laborales, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Crevillent (BOP nº 116, de 23/05/2001). Bases generales de baremos de aplicación a los concursos de méritos para la provisión de puestos de trabajo (BOP nº 139, de 23/07/2018). Bases generales de constitución y funcionamiento de bolsas de empleo temporal (BOP nº 155, de 14/08/2018). Bases específicas que rigen para cada convocatoria.
<b>Destinatarios de sus datos</b>	Medios en los que se realice la publicación de resultados del proceso de selección. Interesados que, tras acreditar su condición e interés legítimo, accedan a las evaluaciones y/o baremaciones del proceso selectivo en base a los derechos que les concede la legislación vigente.
<b>Derechos</b>	Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Asimismo, Vd. puede dirigirse a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos. Ayuntamiento de Crevillent, Registro de Entrada, Calle Mayor 9, 03330 Crevillent, indicando "Responsable de Protección de Datos". Esta solicitud puede realizarla mediante: <b>Correo ordinario.</b> <b>Instancia presencial o en Sede Electrónica.</b> En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos. Para esta verificación, Vd. puede elegir entre estas dos opciones: Aportar fotocopia de un documento acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Expresar su consentimiento para que el Ayuntamiento pueda verificar su identidad de forma telemática, (innecesario en caso de instancia presentada en Sede Electrónica) para lo cual debe indicar su nombre y apellidos, el tipo de documento para la consulta (DNI, NIE) y su número. En caso de indisponibilidad de los servicios telemáticos, Vd. deberá aportar fotocopia del documento acreditativo de su identidad.